	<p>Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Zonas Francas y Regímenes Especiales</p>	<p>Plan Operativo Anual (POA 2020)</p>
	<p>Gerencia de Planificación y Proyectos</p>	

6.3 Anexo 3: Plan Anual de Inversiones (PAI 2020-2023)

Nombre del proyecto	Gestión administrativa	Gestión del talento humano	Gestión de la seguridad del aeropuerto	Control de la concesión del aeropuerto	Desarrollo de la ZEDE del aeropuerto
<p>SubCategoría del Proyecto</p> <p>Ubicación geográfica</p> <p>Diagnostico – análisis de la situación actual</p>	<p>Gestión Institucional</p> <p>Parroquial</p>	<p>Gestión Institucional</p> <p>Parroquial</p> <p>El talento humano de la empresa en diciembre del 2018 constó en promedio de 419 personas; 4,05 % son personas con discapacidad; con una distribución de 264 hombres y 155 mujeres; 342 AVSEC y 57 administrativos. El Plan de Capacitación 2018 fue cumplido en 75% hasta el 31 de diciembre y los exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales se realizaron al 100% del personal.</p> <p>La Gestión Administrativa en el 2018 ha realizado el mantenimiento de la flota vehicular en un 78%, la contratación de seguros en un 99%, el levantamiento de bienes en un 100%</p>	<p>Gestión Institucional</p> <p>Parroquial</p> <p>En el 2018, la Gerencia de Seguridad atendió a 5.218.933 pasajeros entre ingresados y salidos, se emitieron 8.961 tarjetas de circulación aeroportuaria - TCA para los funcionarios internos y externos que utilizan las instalaciones del aeropuerto. El tiempo de espera en filtros de seguridad de acuerdo con el nivel de servicio IATA "B" es menor a 5 minutos por pasajero según estudios realizados por la empresa EUREKNOW y el monitoreo de la Gerencia de Control de la Concesión.</p>	<p>Gestión Institucional</p> <p>Parroquial</p> <p>Durante el año 2018 y 2019 la Gerencia de Control de la Concesión de la EPMSA a través de sus Direcciones realizó el seguimiento y control de varios proyectos desarrollados por el Concesionario; entre los más importantes destacan los siguientes: Ampliación PTAR, desarrollos en áreas comerciales del PTB, Infraestructura para Hangar de Aviación General, Puentes lado aire, Reconfiguración del Arribo Internacional, Reconfiguración Salas VIP (Nacional e Internacional), Reconfiguración interior del Terminal de Carga Internacional.</p> <p>Respecto al Control de los estándares de calidad a ser cumplidos por el Concesionario, la Gerencia de Control de la Concesión realiza diariamente el monitoreo de niveles de servicio en el Terminal de Pasajeros; de igual forma, realiza mensualmente la determinación del nivel de servicio alcanzado.</p>	<p>Gestión Institucional</p> <p>Parroquial</p> <p>El Consejo Sectorial Económico y Productivo, el 05 de julio de 2018 mediante resolución N. CSEP-2018-0002 autorizó el establecimiento de la ZEDE-Quito de tipología Industrial y logístico, en un espacio geográfico de 205,01 hectáreas.</p> <p>- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) continúa confirmando su apoyo al Proyecto ZEDE-Quito implementado en conjunto con la empresa consultora contratada el plan de trabajo que tiene como objetivo presentar informes técnicos que aporten con las mejores prácticas en este tipo de proyectos.</p> <p>- Se han logrado satisfactoriamente firmar 19 muestras de interés con diferentes instituciones y organizaciones. A la par están en proceso de análisis con 4 muestras más.</p> <p>El Proyecto Urbano Arquitectónico Especial (PUAE)</p>




Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Zonas Francas y Regímenes Especiales

Plan Operativo Anual (POA 2020)

Gerencia de Planificación y Proyectos

				<p>En relación a las disposiciones establecidas en la Licencia Ambiental del Aeropuerto, la Gerencia de Control de la Concesión realiza el seguimiento y control permanente al Concesionario para garantizar el cumplimiento de las mismas.</p>	<p>fue aprobado por el pleno del Concejo Metropolitano el 06 de mayo de 2019.</p>
<p>Antecedentes</p>	<p>Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Efectuar emprendimientos comerciales complementarios o vinculados a los servicios públicos aeroportuarios; y, en general, todas aquellas actividades de desarrollo aeroportuario, en condiciones comerciales y estratégicas de negocio competitivas, contribuyendo a la economía local y regional, con una administración eficiente".</p>	<p>Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Promover y organizar congresos, seminarios, reuniones, simposios, cursos, mesas redondas, para intercambiar conocimientos y experiencias, relacionados con su ámbito de acción; podrá también participar en dichos eventos que fueran organizados por autoridades, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y, en general, la sociedad civil en áreas de su incumbencia".</p>	<p>Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA dentro de su objeto principal está el de: "Coordinar su gestión con la Autoridad Aeronáutica Nacional, a fin de mantener los más altos estándares de seguridad aeroportuaria, actualizando periódicamente el programa de seguridad de aeropuertos, en base a las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y ser parte del Programa Nacional de Seguridad".</p>	<p>Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general explotar la infraestructura aeroportuaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito".</p>	<p>Mediante Decreto No. 545 del 27 de septiembre del 2005, publicado en el Registro Oficial No. 121 de 10 de octubre de 2005, se otorgó a la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito, la autorización de concesión para la operación, establecimiento y administración de la Zona Franca que abarcará todo el espacio físico del Nuevo Aeropuerto Quito, ubicada en la parroquia Tababela, cantón Quito, provincia Pichincha.</p>
<p>Justificación</p>	<p>Gestionar la capacidad y operatividad administrativa de la empresa para permitir el desarrollo de las actividades de las unidades administrativas de la institución.</p>	<p>Desarrollar las capacidades y condiciones del talento humano de la empresa para contribuir al crecimiento institucional y personal de los trabajadores.</p>	<p>Mejorar la confianza de los usuarios del aeropuerto a través de un servicio de seguridad oportuno y eficaz que evite los actos ilícitos y los que</p>	<p>Controlar la calidad de los servicios del aeropuerto ofrecidos a través del concesionario hacia todos los usuarios, de acuerdo con lo</p>	<p>Atraer la inversión de empresas multinacionales de presencia global en la Zona Especial de Desarrollo Económico en el aeropuerto (ZEDE-Q), que generen fuentes de empleo y</p>

	<p>Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Zonas Francas y Regímenes Especiales</p>	<p>Plan Operativo Anual (POA 2020)</p>
	<p>Gerencia de Planificación y Proyectos</p>	

<p>Breve resumen del proyecto</p>	<p>Gestionar los bienes y servicios administrativos para puedan operar las unidades administrativas de asesoría, agregadores de valor y de apoyo de la EPMSA</p>	<p>Gestionar el talento humano de las unidades administrativas de asesoría, agregadores de valor y de apoyo de la EPMSA</p>	<p>Gestionar la seguridad de todos los usuarios del aeropuerto de Quito, evitando el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, armas, entre otros delitos.</p>	<p>pongan en peligro a la seguridad de las personas.</p>	<p>Realizar el control al concesionario del aeropuerto en lo referente a los siguientes aspectos: Infraestructura, calidad de los niveles de servicio, medio ambiente y financieros.</p>	<p>contribuyan a la transformación de la matriz productiva del país.</p>
	<p>Cobertura Poblacional</p>	<p>Número de funcionarios (420)</p>	<p>Número de funcionarios (420)</p>	<p>5.218.933 pasajeros</p>	<p>5.218.933 pasajeros</p>	<p>Desarrollar en un terreno de 207 hectáreas contiguo a la pista de aterrizaje la Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Directos</p>	<p>Número de funcionarios (420)</p>	<p>Número de funcionarios (420)</p>	<p>5.218.933 pasajeros</p>	<p>0 en el período 2017, a partir del período 2018-2022 se generará 1.300 empleos directos de acuerdo con el banco de proyectos (15). Datos preliminares que arroja la consultoría contratada por la EPMSA.</p>	<p>Incrementar los ingresos de la Zona Franca</p>
	<p>Indirectos</p>	<p>1.330 personas</p>	<p>2.100 personas</p>	<p>Población de Quito: 2'239.191 habitantes (CENSO-INEC-2010)</p>	<p>Población de Quito: 2'239.191 habitantes (CENSO-INEC-2010)</p>	<p>Implementar la Zona Especial de Desarrollo Económico en el aeropuerto (ZEDE-Q) y realizar la administración de la Zona Franca del aeropuerto.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>General</p>	<p>Incrementar la gestión del conjunto de actividades que apoyan la toma de decisiones para maximizar la efectividad de la Empresa</p>	<p>Incrementar el bienestar laboral del personal de la empresa dotando al talento humano de las capacidades y las condiciones de seguridad necesarios para realizar su trabajo.</p>	<p>Administrar las operaciones de seguridad del aeropuerto en estricto cumplimiento de la normativa aeronáutica nacional e internacional aplicable.</p>	<p>Asegurar la operación, ampliación y calidad de los servicios del aeropuerto, con estricto apego a los compromisos establecidos en los instrumentos legales de la Concesión.</p>	<p>Incrementar el desarrollo de la ZEDE</p>
	<p>Específicos</p>	<p>Incrementar la difusión de los servicios de la empresa Reducir el tiempo de atención de los requerimientos administrativos Incrementar la eficiencia de la estructura financiera Incrementar la eficiencia en el patrocinio jurídico</p>	<p>Incrementar el desarrollo del talento humano</p>	<p>Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio de seguridad aeroportuaria</p>	<p>Incrementar la eficacia del seguimiento y control de los contratos y acuerdos de la concesión</p>	<p>Mantener la calificación de la administración de la Zona Franca/ZEDE</p>

Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de la eficiencia operacional	Porcentaje de ausentismo de los servidores	Índice de satisfacción en los usuarios de los servicios de la Gerencia de Seguridad	Índice de control de la concesión del aeropuerto por parte de la EPMSA	Número de cartas de interés de inversionistas para desarrollar la ZEDE
	Porcentaje de cumplimiento de la Eficacia Empresarial	Número de accidentes laborales por año	Número de hallazgos de incumplimiento al anexo 1 del PSA (TCA)	Porcentaje de cumplimiento por parte del concesionario	Porcentaje de avance en el desarrollo de los pliegos para la selección del administrador de la ZEDE
Meta	Lograr 100% de cumplimiento de la eficiencia operacional	Mantener en menos de 4% el ausentismo mensual de los servidores	Alcanzar el 85% en el índice de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de seguridad aeroportuaria	Lograr 100% de control de la concesión del aeropuerto por parte de la EPMSA	Desarrollar al 100% los pliegos para seleccionar el administrador de la ZEDE
Duración del proyecto	1 año	1 año	Mantener en menos de 85 el número de hallazgos de incumplimiento al anexo 1 del PSA (TCA)	Lograr 100% de cumplimiento por parte del concesionario	Lograr 5 cartas de interés de inversionistas para el desarrollo de la ZEDE
Presupuesto	USD 1.417.078	USD 7.861.118	1 año	1 año	1 año
Financiamiento	Recursos Propios	Recursos Propios	USD 1.691.717	USD 79.940	USD 450.147
Eje estratégico del PMD	2. Quito ciudad de oportunidades	2. Quito ciudad de oportunidades	Recursos Propios	Recursos Propios	Recursos Propios
Alineación estratégica	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO4. Se facilitará un entorno apto para la competitividad sistémica que posicione a Quito como una de las ciudades más competitivas de América Latina y líder indiscutible dentro del Ecuador, que genere oportunidades amplias e inclusivas para el desarrollo de todos los actores de la ciudad
Objetivo Estratégico	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional	5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.

Indicador Estratégico	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades.	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades.	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades.	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades.	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades.	Número de obras de infraestructura logística implementados en primera fase / total de obras productivas necesarias (2022)
Meta Estratégica	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	Realizados los equipamientos priorizados de infraestructura energética en el DMQ
Programa	Fortalecimiento empresarial	Fortalecimiento empresarial	Fortalecimiento empresarial	Fortalecimiento de la Competitividad	Fortalecimiento de la Competitividad	Logística Eficiente
Descripción	Baja capacidad de gestión de procesos de contratación	Problemas en el clima laboral	Problemas en el clima laboral	Insatisfacción de los agentes AVSEC	Dependencia de terceros para obtener información de control	No lograr la calificación de las 207 hectáreas como ZEDE
Tipo	Interno	Interno	Interno	Interno	Externo	Externo
Categoría	Procesos	Personal	Personal	Personal	Tecnológicos	Políticos
Descripción	Cambios en las políticas fiscales del MDMQ	Alta rotación del talento humano	Alta rotación del talento humano	Dependencia de proveedores exclusivos de equipos de seguridad aeroportuaria por su especificidad técnica	Actualización de las normas IATA que pueden volverse inaplicables en el contrato de concesión.	Costos de los servicios aeroportuarios poco competitivos para la región
Tipo	Externo	Interno	Interno	Externo	Externo	Externo
Categoría	Económicos	Personal	Personal	Tecnológicos	Legal	Económicos
Descripción	Insuficiente sistematización de los procesos administrativos y operativos	Técnicos con bajo conocimiento aeroportuario o específico	Técnicos con bajo conocimiento aeroportuario o específico	Escaso nivel de incorporación del análisis de riesgo en los procesos institucionales	Incumplimiento contractual por parte del concesionario	Devaluaciones en los tipos de cambio de otros países, puede perjudicar las exportaciones
Tipo	Interno	Interno	Interno	Interno	Externo	Externo
Categoría	Procesos	Personal	Personal	Procesos	Legal	Económicos
Descripción	Tiempo excesivo y burocrático en los trámites administrativos	Escasa transferencia del Know How institucional	Escasa transferencia del Know How institucional	Servicios de seguridad AVSEC cuestionados por las molestias causadas.	Subestimación del crecimiento del mercado aeroportuario en el Ecuador	Quito no cumple con las fortalezas necesarias para ser un Hub logístico regional
Tipo	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Externo
Categoría	Procesos	Personal	Personal	Procesos	Procesos	Económicos
Descripción	Alto nivel de endeudamiento del MDMQ por megaproyectos	Reducción de competencias por decisiones políticas con base en la normativa legal	Reducción de competencias por decisiones políticas con base en la normativa legal	Insuficiente conocimiento técnico sobre problemas de equipos de seguridad		Ineficiencia en la gestión logística aeroportuaria
Tipo	Externo	Externo	Externo	Interno		Externo
Categoría	Económicos	Políticos	Políticos	Sociales		Tecnológicos

Riesgos